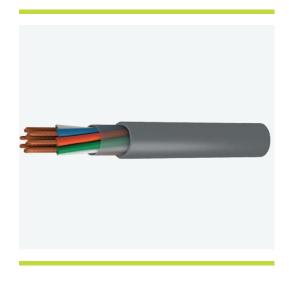




Cable control PVC + PVC

Conductores

3.21



Características técnicas

- Formado por dos o más conductores de cobre suave, aislados con PVC 90 °C, identificados según código de colores, rellenos cuando se requiera dar sección circular, unidos por una cinta reunidora y forrados con una cubierta de PVC 90 °C color aris.
- Resistente a la abrasión y a los agentes químicos.
- Fácil identificación de conductores.
- Tensión máxima de operación: 600 V.
- Temperatura máxima en el conductor: ambiente seco: 90 °C. ambiente húmedo: 75 °C.
- Antiflama (AF) NMX-J-192-ANCE.
- Resistente a la propagación de incendio (RPI) NMX-J-093-ANCEv.
- Se puede instalar en ducto, charola, o tubería conduit y en instalaciones subterráneas o expuestas a la luz solar.
- Resistencia a la propagación de la flama en charola vertical (CT) NMX-J-498-ANCE.

Principales aplicaciones

• Alimentación de circuitos de energía en plantas industriales y estaciones de control.

Especificaciones

- **NOM-063-SCFI** Productos eléctricos, conductores, requisitos de seguridad.
- NMX-J-300-ANCE Cables control especificaciones.



Cable control PVC + PVC

Conductores

3.21

Calibre 16 AWG (1.31 mm²) 600 V~

Código	No. de conductores	Espesor nominal de aislamiento	Espesor nominal de la cubierta ext.	Diámetro exterior nominal	Peso
		(mm)	(mm)	(mm)	(kg/km)
1B02160	2	0.76	1.14	8.8	90
1B03160	3	0.76	1.14	9.3	110
1B04160	4	0.76	1.14	10.1	130
1B05160	5	0.76	1.14	11	160
1B07160	7	0.76	1.14	12	200
1B09160	9	0.76	1.52	14.7	290
1B12160	12	0.76	1.52	16.4	350

Calibre 14 AWG (2.08 mm) 600 V~

Código	No. de conductores	Espesor nominal de aislamiento	Espesor nominal de la cubierta ext.	Diámetro exterior nominal	Peso
		(mm)	(mm)	(mm)	(kg/km)
1B02140	2	1.14	1.14	11.1	140
1B03140	3	1.14	1.14	11.8	180
1B04140	4	1.14	1.14	12.9	220
1B05140	5	1.14	1.52	14.9	280
1B07140	7	1.14	1.52	16.2	350
1B09140	9	1.14	1.52	18.9	460
1B12140	12	1.14	1.52	21.2	560
1B19140	19	1.14	2.03	25.9	880
1B25140	25	1.14	2.03	30.3	1 180
1B37140	37	1.14	2.03	34.5	1 590



Cable control PVC + PVC

Conductores

3.21

Calibre 12 AWG (3.31 mm) 600 V~

Código	No. de conductores	Espesor nominal de aislamiento	Espesor nominal de la cubierta ext.	Diámetro exterior nominal	Peso
		(mm)	(mm)	(mm)	(kg/km)
1B02120	2	1.14	1.14	12.1	180
1B03120	3	1.14	1.14	12.8	230
1B04120	4	1.14	1.14	14.9	310
1B05120	5	1.14	1.52	16.2	360
1B07120	7	1.14	1.52	17.7	450
1B09120	9	1.14	1.52	20.6	610
1B12120	12	1.14	1.52	24.2	790
1B19120	19	1.14	2.03	28.3	1 170
1B25120	25	1.14	2.03	33.3	1 490
1B37120	37	1.14	2.03	37.8	2 140

Calibre 10 AWG (5.26 mm²) 600 V~

Código	No. de conductores	Espesor nominal de aislamiento	Espesor nominal de la cubierta ext.	Diámetro exterior nominal	Peso
		(mm)	(mm)	(mm)	(kg/km)
1B02100	2	1.14	1.14	13.4	240
1B03100	3	1.14	1.52	15	330
1B04100	4	1.14	1.52	16.4	420
1B05100	5	1.14	1.52	18	490

NOTA: Estos son datos aproximados y están sujetos a tolerancias de manufactura.



Certificado No.:ANC2101C00013627

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2001C00012373

Página 1 de 4

La Asociación de Normalización y Certificación, A.C., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN), de conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracciones III, IV-A, XII, XV-A, 38 fracción VI, 52, 53, 68, 70, 70-C, 73, 74, 79, 80, y demás relativos y aplicables de la misma Ley, así como de su respectivo reglamento, en atención a la solicitud con número de Referencia 19CON00171A00R03, de acuerdo al procedimiento de Certificación PROCER-17 de ANCE, y con base en el (los) informe(s) de prueba(s) No(s).: FCONTROLC-024-2021, otorga el presente Certificació de Conformidad de Producto a:

Titular: ARGOS ELECTRICA, S.A. DE C.V.

RFC: AEL571218HP7

Nombre genérico: CABLE CONTROL CON AISLAMIENTO TERMOPLÁSTICO

Tipo(s):

Subtipo(s): GRUPO I

Marca(s): ARGOS
Categoria: NUEVO

Modalidad: CERTIFIC

CERTIFICACIÓN CON VERIFICACIÓN MEDIANTE PRUEBAS PERIÓDICAS

Fabricado y/o importado y/o comercializado por:

ARGOS ELECTRICA, S.A. DE C.V.

RFC: AEL571218HP7

Bodega: AV. DE LA LUZ No. 67 INT. S/N, COL. PARQUE INDUSTRIAL LA LUZ MUN.

CUAUTITLAN IZCALLI , C.P. 54716, ESTADO DE MÉXICO

País(es) de origen: MEXICO

País(es) de procedencia: MEXICO

Fracción(es) arancelaria(s): Fracción 1:00000000; ANC2101C00013627

Modelo(s): 0,519 mm² a 8,37 mm² (DESIGNACIONES: 20 AWG a 8 AWG)

Especificaciones: 600 V 75°C



Certificado No.:ANC2101C00013627

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2001C00012373

Página 2 de 4

De conformidad con la Norma <u>NOM-063-SCFI-2001</u>, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el <u>22 de febrero de</u> <u>2002</u>, se expide el presente Certificado en la Ciudad de México, el día <u>01 de septiembre de 2021</u>, con vigencia hasta el día <u>31 de agosto de 2022</u>, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia de este certificado está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en www.ance.org.mx o enviar el certificado escaneado a consultavigencia@ance.org.mx

ATENTAMENTE



RODRIGO LOPEZ RANGEL
GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO



Supervisó:RMG



Elaboró: AAML



Certificado No.:ANC2101C00013627

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2001C00012373

Página 3 de 4

Con base en el artículo 76 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 83 de su reglamento, así como también en lo dispuesto en la norma oficial mexicana NOM-106-SCFI-VIGENTE "Caracteríticas de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial", los productos amparados por esta certificación deberán, según el caso, ostentar la contraseña que denota el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana vigente y aplicables cuando así proceda.



CLAÚSULAS:

Una vez autorizado por la Asociación, el titular podrá ostentar la marca ANCE, mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible e indeleble en cada unidad de los productos que ampara este certificado de conformidad, bajo las especificaciones establecidas por la misma.

- 1. La contraseña oficial NOM y/o la marca ANCE puede ostentarse, una vez que la Asociación haya dado su autorización de uso correspondiente sobre esta última, de acuerdo a los requisitos y especificaciones establecidos para ello, mediante etiquetas, estampado y otro procedimiento que la haga ostensible e indeleble en cada unidad de los productos que ampara este certificado.
- 2. El titular de este certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio certificado como de la contraseña oficial NOM y/o la marca ANCE.
- 3. El titular del certificado debe garantizar que los productos certificados, que ostentan la contraseña oficial NOM y/o marca ANCE, cumplen con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable.
- 4. Ni este certificado, ni el uso de la contraseña oficial NOM y/O la marca ANCE, sustituyen en ningún caso la garantía del cumplimiento del producto en los términos de la legislación y las normas aplicables en vigor.
- 5. El certificado será cancelado, cuando:
 - Las especificaciones técnicas en las que se basa el certificado dejan de ser aplicables .
 - Se incurra en mal uso del certificado o de la marca ANCE.
 - Se incurra en un incumplimiento con la norma aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
 - El titular del certificado ingrese dicha petición por escrito.
- 6. Todo empleo indebido del certificado, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de ANCE.
- 7. La(s) fracción(es) arancelaria(s) son responsabilidad del titular del certificado.
- 8. El titular de la certificación debe informar a ANCE de cualquier cambio en su estructura, dirección, propietarios o representantes legales de la empresa.



Certificado No.:ANC2101C00013627

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2001C00012373

Página 4 de 4



Sitio de validación www.ance.org.mx

Sello Digital

19CON00171A00R03|173335|107035|01/09/2021 04:44:25 p.

m.|f5bkRtntmEBPeGRPjzSinY8OwiEhvlTW74UkGCEKE8B9W77KDuEqZzqZBUttLSBgqRlRXwHHjYZkXKYUX3ocyifjE9cwbR-| s|-2nwVW6RkimbFD8UPbb9iuthhNjBBk5QtJP0UR5ZzWLyDyS-|m|-IL-|s|-KKbmb8ljxUbgeShOwOV7qaV4oQgpnnWrtm6QNZ o2w6F79XS9pWulkTT-|d|-AdNrHoftnS40XlaRSWA8MLvRu-|s|-YVWqa13DtF2gv65fVCbzZQcTuVuKtqHouupPWwYaWh4EOaX QRh2rep7yxOlVnNxTj4BqOnaASAPXtVGZkarM1d4KAXFQM8Bkj5LiPGdlo4eP4JJOwbHQfsRcWj5eW4DJXdMTSZ5k7Qx5wlZEl IZNplxg-|m|-HSgIEoMGWagw9o6VZDRdl-|d|-I-|s|-AXhHsr9gMRlcBZ8hAu9pkqO825yLHYPQa6fnDJaAJNTcRh3MM-|m|-Nz8zX hUGEMOmbOYVTnDZ62yPs8hu8lmSVm-|s|-KHQNRjG2-|s|-1G5ytWxRWsGUsAUXzOue2V7FnQ9pVA6Ylz9Z1TQisOOlkEarMf zwCTNYkX-|s|-3PqsCXbvi-|m|-YyoeWX81nqcaU6-|s|-1GWEs9wgs-|s|-Q0aNRrUKpz-|d|-T-|s|-B8uxhj14eBuRNR61DruXKl7w-| m|-Fs-|s|-5eNkJtN-|s|-0sKUAhHcuntEaoa9Gi-|s|-Dv6QkPF8Gx3SZmR31zfwsM-|s|-1xrU-|s|-f2WnMxoW1jn-|s|-Sx9gwWaU7F5 8f8Z5rAxjN8-|m|-nE9g85me4-|s|-mq5G-|m|-7uHSrA3QVFz3zxzk234EE5Ow2xpdLF507QGHFaF-|s|-Nnfv4RVUWcsSUAzKO4V 5fj5kR-|d|-F-|s|-as3rlnoanVVGjMfS6Io1k9mDUP2q45b61pugQN-|m|-jb4v8rg5Md6SlyXiA0HodHxuWepRGYLpFwIQcKg4CdsH TkXRJQRYPrRKO6WD1M2vKvODxk0UF8oVyasbZscVRT45tWvJbDbeePSfQPkf4gh9BObdD4OhTlwc2VHiqheiebekkfT4n81d MQoSu5sLmom-|m|-fcPU-|m|-06-|rqm|-

FIRMADO POR: ASOCIACION DE NORMALIZACION Y
CERTIFICACION AC
AC: Autoridad Certificadora SeguriData
ID: 363070
HASH:
94FC963E611911239F8C4B9385BE3D0A0C3CE67
554AE78F0CE291E1DDAA3D990